



*Ministerio de Educación de la República Dominicana*  
*Regional de Educación 02- San Juan*

“Año del Fomento de las Exportaciones”

## Comunicado Público

**A:** Los Comerciantes y Empresarios.  
Provincias San Juan y Elías Piña.


Reciban un afectuoso saludo, a la vez por este medio les comunicamos que si cumplen con los requisitos gubernamentales: registro de proveedor del estado, el pago de **TSS** y el pago de Impuestos de la **DGII** al día y si desean pertenecer al banco de datos de suplidores de esta dirección regional 02, pueden acercarse a nuestras oficinas con las evidencias correspondientes y de esta manera ser incluidos.

Nos referimos específicamente a los negocios de:

- Ferretería.
- Distribuidoras de agua.
- Materiales y equipos de oficina/ muebles.
- Suplidores de alimentos.
- Librerías.
- Estaciones de combustible.
- Enmarcados y placas.
- Supermercados / almacenes.
- Productos de limpieza.
- Salones para eventos.

El propósito de este llamado es diversificar las compras que se hacen desde esta regional, dando fiel cumplimiento a la **ley 340-06** de compras y contrataciones.

Muy atentamente.

  
**Licda. Doris Veloz Suero**  
Directora Regional de Educación 02,  
San Juan